



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 JUN 2017	
Recibido.....	1115.....Hs.
Exp. N°.....	33280.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por las nuevas amenazas que recibió el periodista Luciano Mascali, de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

Al mismo tiempo que expresa su solidaridad para con él y su familia, en forma paralela insta a los poderes públicos a redoblar los esfuerzos para proteger la labor periodística, elemental para la construcción de una sociedad democrática.



CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una vez más se produjeron hechos intimidatorios contra el trabajo periodístico que desarrolla Luciano Mascali, en la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

Según el Foro de Periodismo Argentino, en la nota publicada el 19 de junio de 2017, la organización reitera “su preocupación expresada ya en el 2016 respecto a las constantes amenazas y atentados que sufre el periodista de Radio Ideal de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, Luciano Mascali, y cuya procedencia la Justicia aún no ha podido esclarecer pese al tiempo transcurrido”.

“Mascali, como su pareja la abogada Luciana González, sufrieron en los últimos tiempos nuevas amenazas y atentados directos como ser un disparo de arma de fuego en el parabrisas del auto de González cuando ella circulaba por la Ruta Nacional 11, o el rociado del vehículo de ambos con combustible e inclusive un intento de ingresar a su domicilio pese a la custodia policial con la que son protegidos por orden judicial”.

“Pese a la investigación judicial que se lleva adelante y al tiempo transcurrido, aún no existe certeza del origen de las amenazas, mientras las consecuencias las siguen soportando Mascali y su familia. FOPEA reclama atender, con la urgencia que el caso merece, la investigación judicial y a las autoridades provinciales, que garanticen la seguridad personal de Mascali y su familia y las condiciones necesarias para el desarrollo de su labor periodística sin presiones que condicionen su opinión”, sostiene el comunicado.

De allí la necesidad de solicitar una mayor protección a los organismos provinciales dedicados a brindar seguridad a las personas y, por otro lado, instar al servicio público de justicia que no deje de buscar a los responsables tanto materiales como intelectuales de estos atentados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial

CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL